



Jueves 14 de enero de 2016 Circular OSG-MANT-74-2016

Señoras (es)
Consejo Universitario
Vicerrectoras (es)
Decanas (os) de Facultad
Directoras (es) de Escuela
Directoras (es) de Institutos y Centros de Investigación
Directoras (es) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Decana del Sistema de Estudios de Posgrado
Directoras (es) de Programa de Posgrado
Directoras (es) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directoras (es) Oficinas Administrativas
Jefes Administrativos

Estimadas (os) señoras (es):

La Sección de Mantenimiento y Construcción se encuentra implementando el "Programa de Mantenimiento Preventivo", el cual consiste en atender de forma breve pero con impacto directo los desgastes propios de las edificaciones. Este programa se brinda durante el primer trimestre y el receso de medio período de cada año.

Tomando en cuenta que nuestros recursos presupuestarios y humanos son limitados, se realizó una selección de actividades prioritarias a atender en combinación con la razón de ser de nuestra alma máter, "la docencia", por lo tanto, se decidió trabajar de manera prioritaria las <u>aulas</u>, <u>laboratorios</u> y <u>auditorios</u> de los diferentes edificios.

Las actividades contempladas se detallan a continuación:

- Reparación de cielo raso
- Instalación eléctrica (cambio de apagadores, fluorescentes, balastros, etc)
- Llaves de lavatorio, tubos de abasto, accesorios de inodoros y otros de servicios sanitarios
- Reparación de ventanales dañados
- Cambio de asientos, respaldos y sobres de pupitres
- Revisión y cambio de llavines

Circular OSG-MANT-74-2016 Página -2-

Basados en lo anterior, los primeros tres meses de este año estaremos enfocados en este programa, por lo que, la recepción de órdenes de trabajo si bien estará abierta para toda la comunidad universitaria sin interrupciones, es importante indicar que su evaluación se llevará a cabo hasta el mes de abril.

Para el caso de las órdenes de trabajo por situaciones de emergencia, éstas serán atendidas de forma inmediata y con el procedimiento establecido para las mismas.

Cualquier duda o consulta pueden comunicarse a las extensiones #5643 ó 6819.

Atentamente,

Ing Afector Hernández Simoni, Jefe

Sección de Mantenimiento y Construcción

M.Sc. Oscar Molina Molina, Director

Oficina de Servicios Gonerales."

SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN

Teléfonos: 2511-5643 | Fax: 2511-4150

www.osg.ucr.ac.cr

OAD DE CO

ANIVERSARIO

PO TORIA DE ADIT